

Diagnóstico apunta a mejorar y fortalecer el sistema de la educación pública en el país

SLEP. Esto se determinó por mayoría de votos en la comisión de especialistas de la Cámara Baja.

En la edición de ayer, por un error involuntario, se consideró como recomendación de la comisión de especialistas de la Cámara Baja la opción que fue rechazada por los integrantes de la misma, que daba cuenta de postergar los servicios locales de educación pública (SLEPs), así-

mismo de potenciar a los colegios subvencionados particulares.

Es por esta situación, que se requiere aclarar que la comisión conformada por diputados de distintas tendencias determinaron que el Sistema de Admisión Escolar (SAE) aporta datos relevantes y estratégicos

para el sistema educacional, donde la falta de oferta educativa es un problema dinámico que requiere constante revisión y planificación, y se destaca las buenas prácticas y mejoras que ha impulsado el Sistema de Educación Pública (SEP).

Además, en el diagnóstico

se indica que "la instalación del nuevo sistema de educación pública ha implicado, de acuerdo a múltiples expertas y expertos, el cambio más sustantivo en política educativa desde el retorno a la democracia. Su profundidad y complejidad ha sido ampliamente reconocida y el Ministerio de Educación (Mineduc) ha respondido con celeridad y responsabilidad a los problemas que se han presentado, gene-



PROPONEN MEJORAR Y FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS.

rando ajustes y cambios legales allí donde se ha requerido".

Entre las recomendaciones, se consideran realizar ajustes que permitan mejorar y fortalecer el funcionamiento

del SAE; evitar que se prolongue el periodo con dos dependencias de educación pública; y tramitar el proyecto de ley en trámite que modifica el Sistema de Educación Pública. 